



NTC ISO  
9001:2008

**CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA**

**PLAN OPERATIVO**

**2016**



**PLAN OPERATIVO CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA 2016 "CONTROL FISCAL, CON EFECTIVIDAD Y TRANSPARENCIA "**

**RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCION COATIVA**

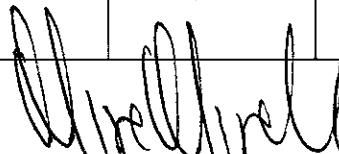
**OBJETIVO ESTRATEGICO 1: LOGRAR LA VIGILANCIA EFECTIVA, OBJETIVA Y OPORTUNA DEL USO DE LOS RECURSOS PUBLICOS MUNICIPALES**

**ESTRATEGIA 1.1: FORTALECIMIENTO Y EMPODERAMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES**

No.	PROGRAMA	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RESPONSABLE	META	UN. MEDIDA	INDICADOR DE CUMPLIMIENTO
		1. Decidir las indagaciones preliminares con mayor celeridad sin exceder de 6 meses desde su inicio	2016	1 de abril de 2016	30 de diciembre de 2016	Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	100%	Indagaciones preliminares decididas	No de indagaciones preliminares decididas antes de 6 meses/ No de indagaciones preliminares vigentes
		2. Hacer seguimiento y procurar la decisión con prioridad (acta de compromiso) de los procesos de Responsabilidad Fiscal de mayor complejidad.	2016	1 de abril de 2016	30 de diciembre de 2016	Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	80%	Procesos tramitados	No de procesos tramitados/No de procesos Priorizados (acta de compromiso)
		3. Realizar mesa de trabajo al cumplir los 3 y 4 años de aperturado el proceso de Responsabilidad Fiscal, con el fin de revisar las acciones adelantadas, definir nuevas acciones y garantizar que estos se decidan antes de culminar los 5 años establecidos por la ley para su tramite	2016	1 de abril de 2016	30 de diciembre de 2016	Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	100%	Procesos con antigüedad de 3 y 4 años	No de procesos que cumplen 3 y 4 años de tramite en el año con seguimiento en mesa de trabajo/No procesos con antigüedad de 3 y 4 años


*Handwritten signature*

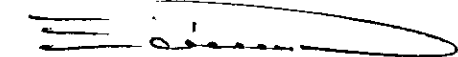
2	Fortalecimiento y empoderamiento del Proceso de Responsabilidad Fiscal, Jurisdicción Coactiva y Proceso Administrativo Sancionatorio	4. Continuar con la apertura de procesos verbales de responsabilidad fiscal.	2016	1 de abril de 2016	30 de diciembre de 2016	Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	80%	Procesos verbales aperturados	No de procesos verbales aperturados en el año/No de procesos que cumplan con los requisitos del artículo 97 de la ley 1474 de 2011
		5. Realizar 2 búsquedas al año de bienes en todos los procesos de cobro coactivo que la requieran y decretar medidas cautelares en los que se ubiquen bienes	2016	1 de abril de 2016	30 de diciembre de 2016	Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	2	Oficios de búsqueda de bienes	2 Búsquedas de bienes por procesos que lo requieran al año y medidas cautelares en los que se ubique bienes
		6. Decidir los Procesos Administrativos sancionatorios antes que se produzca la caducidad del hecho	2016	1 de abril de 2016		Director Técnico de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva	100%	Procesos administrativos sancionatorios decididos	No de procesos administrativos sancionatorios decididos antes de que el hecho cumpla 3 años de ocurrido/ No de procesos administrativos sancionatorios activos

  
**OLIVA OLIVELLA GUARIN**

Contralora Municipal

  
 Proyecto: María Angélica Lozano Daza  
 Contratista

  
 Revisó: Ana Milena Hincapié González  
 Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal Y Jurisdicción Coactiva

  
 Revisó: Mitchell Villabona Escudero  
 Secretario General